

## VII PREMIS D'ARQUITECTURA DE MENORCA 18-22

### **BASES**

La Demarcación en Menorca del Col·legi Oficial d'Arquitectes Illes Balears, convoca la séptima edición de los Premis d'Arquitectura de Menorca.

Siguiendo el espíritu de las primeras ediciones, esperamos que esta muestra de arquitectura construida en nuestra isla sea, no sólo un reflejo del momento histórico y cultural, sino también un lugar de reflexión y de estímulo para nuestra profesión.

### **APARTADOS DE CONCURSO**

- Vivienda unifamiliar
- Vivienda colectiva y/o de uso turístico
- Espacios y edificios de uso público y/o privado no residenciales

Al presentar las obras, se tendrá que indicar en qué grupo se clasifican, si bien el jurado tiene derecho a re-clasificarlas. Las obras presentadas pueden ser de obra nueva, reforma y/o ampliación.

### **PRESENTACIÓN DE OBRAS**

Las obras presentadas se tienen que haber construido en Menorca y haber finalizado dentro de los años 2018-2019-2020-2021-2022.

Cada participante podrá presentar hasta tres obras en cada apartado, con un máximo de seis obras.

Deberá presentarse un panel A1, cartón pluma 10 mm y orientación vertical, por obra que contenga la documentación siguiente:

- 6 imágenes de la obra
- Documentación gráfica que se considere explicativa de la obra, indicando la escala gráfica y la orientación.
- Plano de situación
- Memoria de 250 palabras

El panel tiene que ir acompañado de la ficha de inscripción.

El COAIB declina toda responsabilidad respecto a la autenticidad de los datos expresados por los participantes en las fichas de inscripción. Los arquitectos participantes recabarán la autorización de difusión de datos personales de terceros (todas las personas de las que el arquitecto participante facilite sus datos: colaboradores, paisajista, promotor ...), conforme a la LOPD y al RGPD. Estas autorizaciones deben recabarse por escrito y deberán facilitarse al COAIB si la obra es seleccionada para ser incluida en alguna publicación. En caso de no presentar las autorizaciones firmadas, la descripción de la obra carecerá de esta información. Para facilitar a los participantes la recogida de estas autorizaciones, se incluye un modelo de formulario en la hoja de inscripción.

También tendrá que presentarse toda la documentación reflejada en el panel en soporte informático, enviando un fichero comprimido en formato .zip o .rar con:

- Imágenes .jpg con resolución de 300 ppp
- Planos y panel montado .pdf
- Memoria en formato .docx
- Certificado final de obra
- Foto/s del autor con resolución suficiente

La documentación deberá presentarse en la Demarcación en Menorca del COAIB antes del **3 de abril de 2023**.

## **JURADO**

**1ª fase preselección y 2ª fase final**, el jurado estará formado por:

- El Decano del COAIB o en quien delegue
- Un arquitecto delegado por la Junta de Gobierno del COAIB.
- Un arquitecto de reconocido prestigio
- Un miembro de la Junta de Gobierno de la Demarcación o en quien delegue que tendrá que ser residente en la Demarcación Menorca

El Secretario de la Demarcación (o persona en quien delegue) será el secretario del Jurado, que actuará con voz pero sin voto, y velará por el cumplimiento de los objetivos y las bases.

El jurado se podrá constituir siempre que comparezcan al menos tres de los cuatro miembros con voto. Las decisiones del jurado serán por mayoría simple.

La aceptación de formar parte del jurado comporta la renuncia expresa de presentar obra propia u obras con las cuales se haya mantenido una relación directa.

El jurado extenderá dos actas: en la primera seleccionará las obras que considere oportunas y en la segunda se otorgará el premio a la mejor obra, así como un premio en cada apartado de concurso, incluyendo una valoración de los aspectos más relevantes. Se podrán otorgar menciones hasta un número de tres por sección.

El COAIB se compromete a la organización de una exposición de libre acceso con las obras seleccionadas o galardonadas por el Jurado, así como a la publicación de los contenidos de aquella con el mismo formato otras ediciones anteriores.

Maó, febrero 2023